Sesión 48ª

Día 8 de Mayo de 1897.

Presentes:

Presidente
Granel
Navarro
Peró
García.

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a. Nombrar: — Director de la escuela elemental de varones de nueva creación en el 22º distrito al Profesor Normal D. Arturo H. Massa — Expte 1168.

Director de la escuela de varones de nueva creación en el 13º distrito al Maestro Normal D. Angel Basso — Expediente 1905.

Preceptor de la escuela superior de varones del 16º distrito al Profesor Normal D. Felipe H. de Rosa — Expediente nº 1287.

Preceptora de la escuela nº 12 del 12º distrito á la Señorita Carmen Campos, atentas las razones expuestas por el C. E. y la I. Técnica — Expte 1867.

Preceptora de la escuela elemental nº 1 del 6º distrito á la Srta María L. Abadie, de acuerdo con los informes del Consejo Escolar y de la I. Técnica — Expte 1948.

Ayudante de la escuela nº 3 del 14º distrito á la Subpreceptora Normal Señorita Eloisa M. Robredo — Expediente 1972.

Escribiente interino de Estadística al Señor Mauricio Schilling —

b. Aprobar la rendición de cuentas de matrícula presentada por el Consejo E. del 13º distrito correspondiente al 1er trimestre de este año — Expte 1757.

c. Acceder á lo solicitado por el C. E. del 4º distrito, nombrando preceptora suplente de la Señora Margarita O. de Sá Pereyra en la escuela nº 3 á la Srta María T. Romañach, para suplir á ésta como subpreceptora en la misma escuela á la Señorita Elisa Calderi y consentir el pase, también como suplente en reemplazo de la última empleada á la Ayudante Señorita Lidia M. Alegre, previo su consentimiento y previniéndole lo que indica la Inspección Técnica — Expediente nº 1216.

d. No acceder: — A lo solicitado en el expte 1779, y en el nº 1363 —

A lo que se solicita en el expediente 1539 de acuerdo con lo informado por la Contaduría —

A lo que piden los Señores Inspectores de la Nueva Casa de Depósitos, por no haber en el depósito los útiles á que se refiere el expediente nº 1710.—

e. Conceder licencia:— por veinte días con goce de sueldo al Jefe de Sección de Secretaría D. José Frano— Expediente 2049.—

Por todo el tiempo que necesite para gestionar su jubilación, sin goce de sueldo, á la Señora Margarita O. de Sa Pereyra— Expte 1184.

f. Hacer saber:— Al Consejo Escolar del 14º distrito lo que informa la Contaduría en el expediente 1730½.—

Al Consejo Escolar del 6º distrito lo que informa Contaduría en el expediente nº 1728.—

Al C. E. del 18º distrito lo que informa Contaduría en el expte 1652—

A los Maestros de Belen Catamarca lo que informa la Inspección General— Expediente 1733.—

g. Recomendar al Consejo Escolar del 13º distrito el cumplimiento del contrato respecto á obras en el nuevo local alquilado para la escuela superior de niñas, remitiéndole los antecedentes— Expte 2056.—

h. Reservar el expediente nº 1529.—

i. Proveer por depósito:— 30 bancos para la escuela nº 7 del 13º distrito, y autorizar al C. E. de dicho distrito, para componer los bancos deteriorados, imputando el gasto á matrículas del mismo— Expte 1670

Los útiles solicitados por las escuelas del 7º distrito, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas— Expte 1761.—

Los útiles que solicita el Consejo de Educación de Jujuy, de acuerdo con lo informado por Contaduría— Expte 399.—

Los muebles y útiles que se solicitan para la escuela nº 11 del 13º distrito— Expediente 1671.—

j. Estar á lo resuelto en el expediente 1435.—

k. Comunicar á quienes corresponda que, por decreto del Poder

Ejecutivo, fecha 28 de Abril ppdo, se acuerda jubilación con el sueldo íntegro que actualmente percibe, á la Señorita Edelmira Brillatrille, como preceptora de la escuela nº 1 del 3er distrito — Expediente 764. —

l. Autorizar al C. E. del 5º distrito para permutar la ayudante de la escuela Avellaneda Señorita Lola Roig, con otra empleada de la misma categoría que preste servicios en las escuelas — Expte 1159.

ll. Pasar el expediente 246 á la Inspección de Territorios para su anotación.

m. Dar por acogidas á la Ley de Subvenciones Nacionales á las Provincias de Salta y de Córdoba — Exptes 1707 y 1946 respectivamente

n. Dirigir la nota acordada á los Consejos de Educación á que se refieren los expedientes nºs 1423 y agregados. —

o. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas del Chubut por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, pesos m/n. 1057.48 — Expte 1924. —

A D. Fermin Viera por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Coronel Pringles, desde el 1º de Enero del año ppdo hasta el 30 de Abril de este año, pesos m/n. 480, debiendo descontarse el importe de las reparaciones hechas en la casa pesos m/n. 411.48 — restando á su favor la suma de pesos m/nacional 68.52 — Expediente 696. —

A D. Gabriel Corradi por trabajos efectuados en el edificio escolar de la calle de Entre Ríos nº 1550 — pesos m/nacional 2,103.40 — Expediente 4406 —

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

[firma]

[firma]

[illegible]